

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 942-2017-MDLV

La Victoria, 26 de Setiembre del 2017

El Alcalde de la Municipalidad Distrital de La Victoria.

VISTO:

La Carta N° 0029-17-DEE-UCV-CH (Exp. N° 8781-2017), firmado por Mgtr. CPC. Eduardo Andrade Guimarey -- Director de la Escuela de Contabilidad y Economía de la Universidad "Cesar Vallejo" quien presenta a la alumna **MIRELLA JHOCELYN JIMENEZ MUÑOZ** identificado con Código Universitario 7000678535, estudiante de la Escuela Académico Profesional de **ECONOMIA**;

y

CONSIDERANDO:

Que, el documento de Visto para la realización de Prácticas tienen conformidad con el Reglamento de Prácticas de la Municipalidad Distrital de La Victoria, aprobado mediante Resolución Municipal N° 853-97-MDLV/A, por lo que cabe autorizar las respectivas Prácticas;

En ejercicio de sus atribuciones, de conformidad con el Art. II del Título Preliminar Art. 6° y 20° de la Ley N° 27972.

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- AUTORIZAR, las Prácticas Pre-Profesionales II en la Municipalidad Distrital de La Victoria, de la alumna **MIRELLA JHOCELYN JIMENEZ MUÑOZ** en apoyo a la División de Estudios y Proyectos - Gerencia de Desarrollo Urbano, desde el 26 de SETIEMBRE del 2017.

ARTICULO 2°.- La Gerencia de Administración, Gerencia de Desarrollo Urbano (División de Estudios y Proyectos) y la Unidad de Personal tendrá a su cargo las acciones relacionadas con las prácticas autorizadas.

POR TANTO:

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA

[Firma]
Lic. Adm. Anselmo Lozano Centurión
ALCALDE